

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 30 de junio de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio de Solidaridad, para el ejercicio fiscal 2023.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la entidad denominada **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizados por el Ayuntamiento del municipio Solidaridad, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	93.10	93.10	93.10	-
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	8,549,734.00	8,549,734.00	3,976,249.00	3,976,249.00	3,976,249.00	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	777,258.00	777,258.00	777,258.00	777,258.00	777,258.00	0.00	100.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$9,326,992.00	\$9,326,992.00	\$4,753,507.00	\$4,753,600.10	\$4,753,600.10	\$93.10	100.00%

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al segundo trimestre por la cantidad de **\$4,753,600.10**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$4,753,507.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se alcanzó en un **100.00%**. (Figura 1)

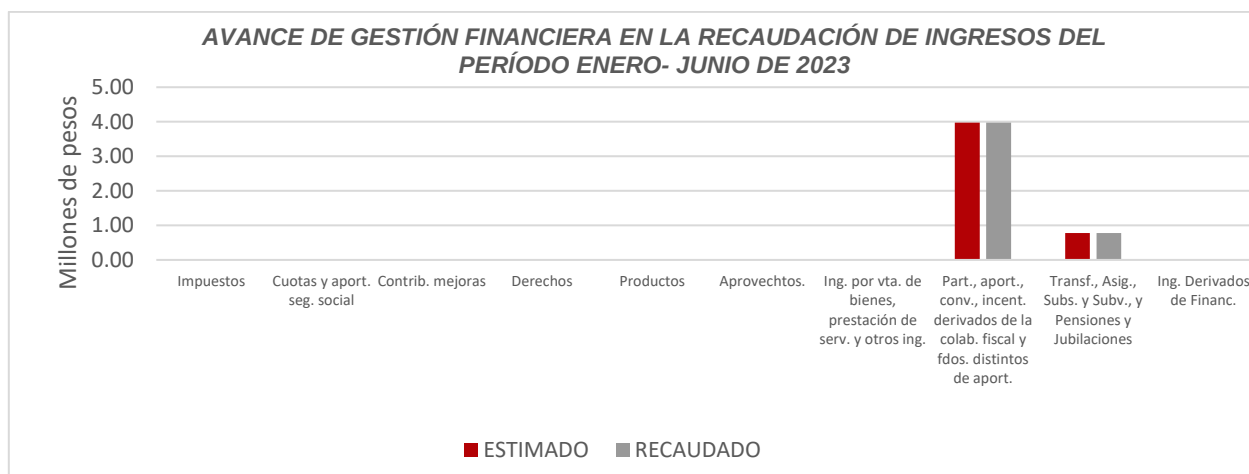


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$4,753,600.10**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$9,326,992.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha recaudado el **50.97%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

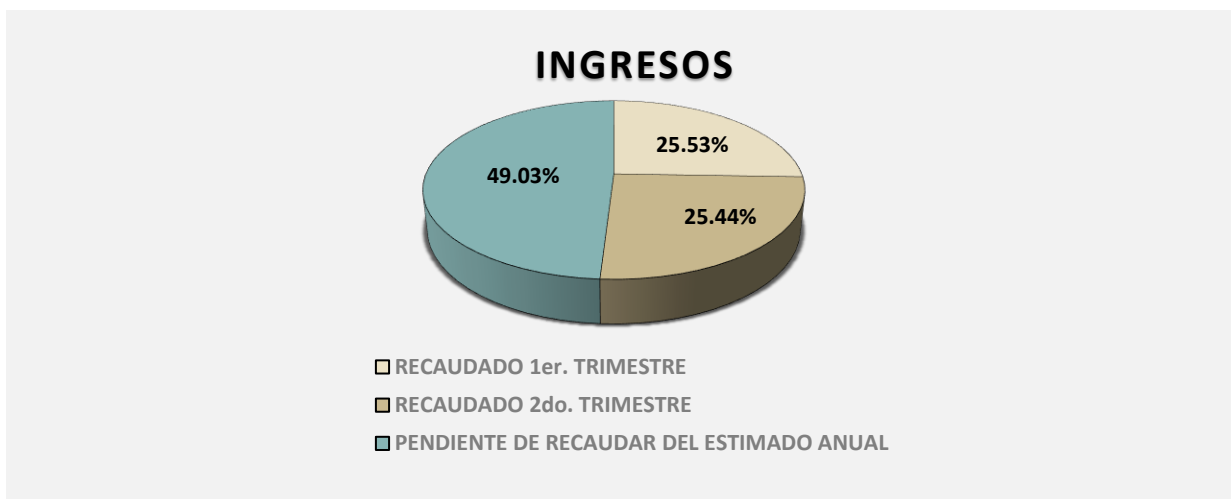


Figura 2

b) Egresos

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$5,744,828.00	\$5,744,828.00	\$2,605,763.78	\$2,605,763.78	\$2,605,763.78	\$0.00	100.00
Materiales y suministros	657,434.00	657,434.00	285,777.72	285,777.72	286,284.12	(506.40)	100.18
Servicios generales	2,343,936.00	2,343,936.00	669,370.61	669,370.61	668,592.56	778.05	99.88
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	413,293.00	413,293.00	140,669.35	140,669.35	140,669.35	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	167,501.00	167,501.00	13,798.00	13,798.00	13,798.00	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$9,326,992.00	\$9,326,992.00	\$3,715,379.46	\$3,715,379.46	\$3,715,107.81	\$271.65	99.99

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al segundo trimestre por la cantidad de **\$3,715,107.81**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$3,715,379.46**, se deriva que los recursos al 30 de junio del ejercicio 2023, se aplicaron en un **99.99%**. (Figura 3)

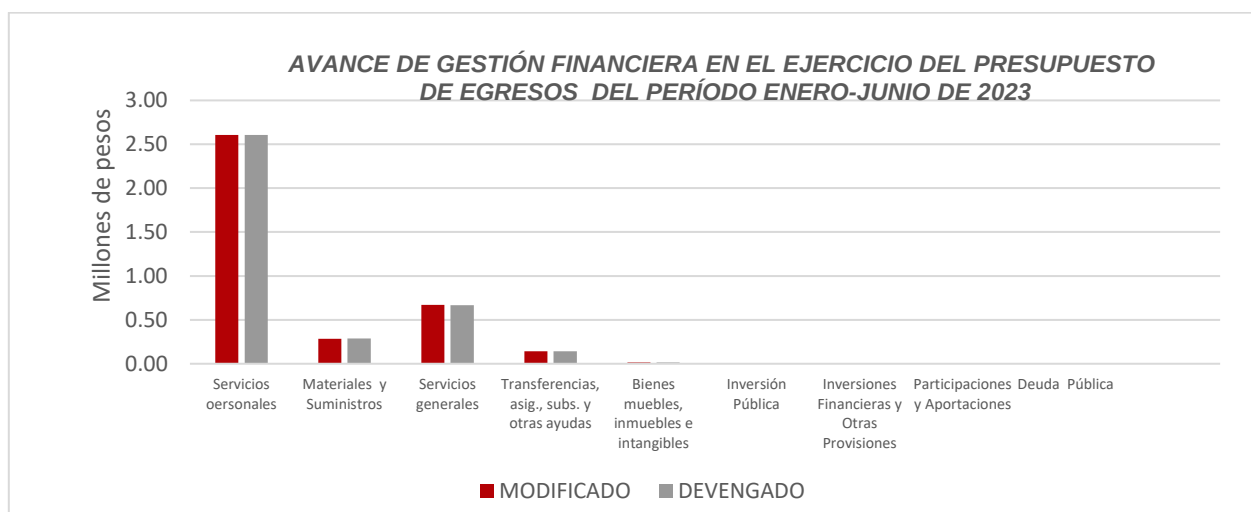


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de junio de 2023 la cantidad de **\$3,715,107.81** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$9,326,992.00**, arroja que la entidad al cierre del segundo trimestre, ha ejercido el **39.83%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

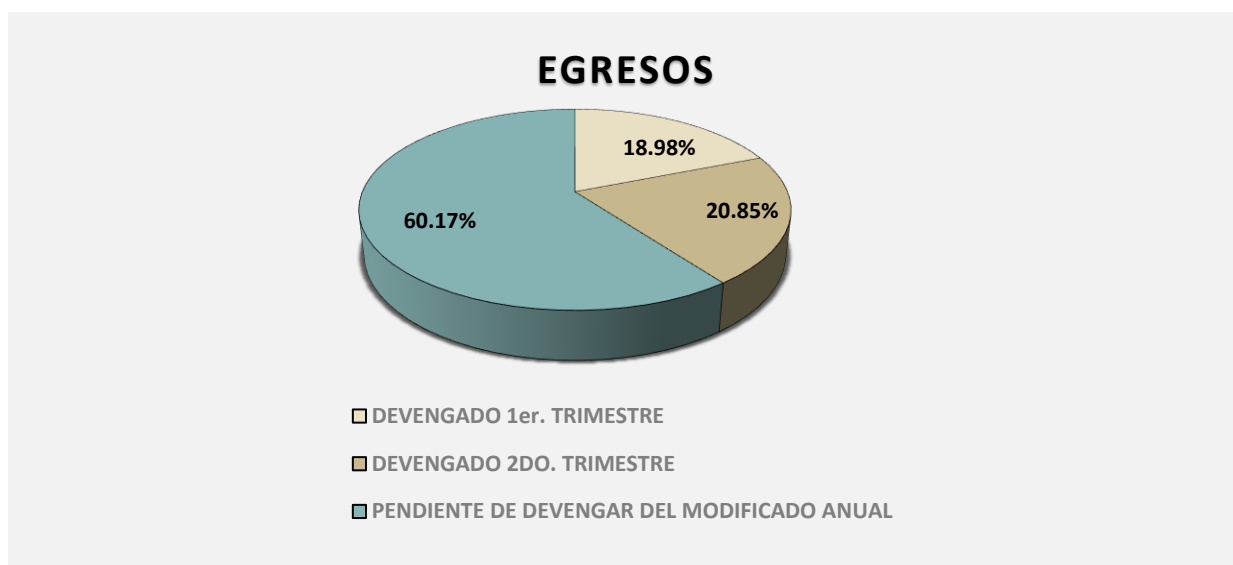


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el período del 01 de enero al 30 de junio de 2023, no presenta información suficiente para realizar el análisis correspondiente, según lo dispuesto en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo correspondiente al ejercicio 2023.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la entidad denominada el **Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo**, refleja el avance financiero al 30 de junio de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo